

Un derecho de todas, pero aún un privilegio de pocas

El 11 de febrero celebramos el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, una fecha que subraya la importancia de garantizar su plena participación en la ciencia. Aunque el acceso a la ciencia es un derecho humano reconocido desde 1948, en la práctica sigue siendo limitado para muchas niñas y mujeres, tanto en Chile como en el mundo. La igualdad en el acceso al conocimiento depende de factores como una educación científica de calidad y la eliminación de los sesgos de género persistentes en nuestra sociedad.

Crecí en una familia de clase media donde la educación siempre fue una prioridad. Mis padres nunca pusieron límites a mis sueños; al contrario, me alentaron a explorar y aprender. Estudié en colegios públicos y subvencionados, donde querer ser científica no era lo habitual, pero tuve la fortuna de tener un docente de biología, Isaac Godoy, que en sus clases me hizo maravillarme con el funcionamiento del cuerpo humano, área en la que hago docencia e investigo. De niña soñaba con ser astrónoma, pero descarté esa idea al creer que no era tan buena en matemáticas y física como mis compañeros, reflejo de los estereotipos de género de la época y la falta de referentes femeninos en ciencia. Finalmente, opté por estudiar bioquímica y luego hice un doctorado, una decisión que fue posible gracias al apoyo de mi familia y docentes comprometidos. Sin ese respaldo, probablemente habría sido una de tantas niñas con aptitudes e interés en la ciencia que nunca llegan a estudiar una carrera STEM debido a la falta de apoyo, oportunidades y referentes.

Es aquí donde radica la importancia de la educación y el entorno. Para que muchas más niñas desarrollen su talento y curiosidad innata, necesitamos familias que las motiven, escuelas que fomenten su potencial y sociedades que las reconozcan como futuras científicas. Garantizar una educación científica desde la infancia hasta la universidad no sólo es una cuestión de equidad y un derecho en sí mismo, sino también una necesidad para el desarrollo



Dra. Mónica Villa Castro
Académica de la Facultad de Medicina, U.Central

de competencias clave para la vida.

A pesar de los avances en inclusión, los sesgos de género en la ciencia persisten. Aunque se promueve la equidad, aún existe una notable brecha: menos mujeres eligen carreras STEM y reciben el Premio Nobel en disciplinas científicas en comparación con los hombres. En Chile, los Premios Nacionales de Ciencias han sido mayoritariamente otorgados a hombres, reflejando una histórica falta de reconocimiento a las científicas. Aunque las mujeres obtienen una parte significativa de los doctorados, su acceso a cargos de liderazgo académico y científico sigue siendo limitado, con pocas alcanzando puestos como docentes titulares o en toma de decisiones.

Nuestro sistema debe garantizar la igualdad de oportunidades para todas y todos, porque la ciencia se enriquece cuando incorpora diversas miradas. La equidad de género en la investigación y en la generación de conocimiento no es solo una cuestión de justicia, sino también un factor determinante para el avance científico y tecnológico.

En este 11 de febrero, es imprescindible fortalecer la educación científica con perspectiva de género, eliminar los obstáculos que enfrentan las mujeres en su desarrollo profesional y garantizar que la ciencia sea un espacio verdaderamente equitativo. Porque cuando las niñas y mujeres tienen acceso a la ciencia, toda la sociedad avanza.